



Edita: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social

Depósito Legal: TF-135-98 / ISSN: 1138-5820

Año 4^o – Director: **Dr. José Manuel de Pablos Coello**, catedrático de Periodismo

Facultad de Ciencias de la Información: Pirámide del Campus de Guajara - [Universidad de La Laguna](http://www.unilaguna.es) 38200 La Laguna (Tenerife, Canarias; España)
Teléfonos: (34) 922 31 72 31 / 41 - Fax: (34) 922 31 72 54

[diciembre de 2000]

Periodismo iconográfico (VI). La caricatura: historia y definiciones

Dr. Carlos Abreu ©

Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad de La Laguna. Profesor titular de la Universidad Central de Venezuela

carbreds@etheron.net

Alborada de la caricatura

La caricatura es, junto con el dibujo realista, la modalidad de imagen periodística más antigua que se conoce. La definición aristotélica dice que "representa a los hombres peores de lo que son" (Quirós Corradi, en Torres, 1982: presentación).

El vocablo deriva de "caricare" que significa cargar, acentuar o exagerar los rasgos (Gubern, 1987: 215) y, según algunos autores, fue acuñado por Aníbal Caracci hacia finales del siglo XVI. Con el término, caracci designaba a los trabajos que él y otros artistas hacían entonces en Bolonia (Torres, 1982: 18).

Un siglo más tarde, la caricatura se definía como un método de hacer retratos que tenía como propósito lograr el máximo parecido del conjunto de una fisonomía, "pero cambiando todos los elementos componentes" (Gombrich, 1987: 99).

Pero mucho antes de estos primeros intentos por definir esta forma expresiva ya habían sido empleadas imágenes con rasgos de caricatura. Por ejemplo, se ha dicho que en la antigüedad se llegaron a utilizar representaciones gráficas caricaturescas en pinturas, dibujos y esculturas.

Podríamos remontar el curso del tiempo hasta los papiros egipcios, las ánforas griegas o los frescos de Pompeya, y recordar algunas gárgolas, estatuas o autorrelieves de iglesias y catedrales medievales... (Pérez Vila, 1979: 5)

También se presume que algunos dibujos precolombinos podrían tener características de la caricatura. Algo similar se ha encontrado en Japón, con muestras que datan del siglo IX. (Martínez de Sousa, 1992: 73-74). De manera que muchas figuras de la Antigüedad y de la Edad Media deben considerarse representaciones caricaturescas, aunque el propósito de sus autores no haya sido humorístico o satírico.

De hecho, dentro de ellas algunos especialistas incluyen, por ejemplo, la reproducción de dioses con cabezas de animal tales como Isis (Gato), Horus, (Gavilán), Set (Asno), y Sekhet (Leona), en el Antiguo Egipto.

Mientras, en la Edad Media se mencionan, entre otras, además de las gárgolas de algunas catedrales, la cabeza que empleó fray Angélico para representar en la Academia de Florencia al evangelista San Juan (Tamayo, 1988: 8). De otro lado, es sabido que el primer cuerpo de caricaturas políticas impresas, cuyo contenido desconocemos, apareció en panfletos en Florencia, durante la última década del siglo XV (Ivins, 1975: 62).

Respecto del Renacimiento, algunos especialistas ven en diversos trabajos de Leonardo da Vinci antecedentes de la caricatura debido a lo grotescos y deformes que resultaban algunos de sus dibujos de seres humanos (Feaver, 1981: 23).

En cuanto a los periódicos, pocos años después de que Carracci propusiera su definición, el Nieuwe Tijdinghen, en Amberes, publicó una caricatura en la que se observa a un pastor protestante haciendo propaganda político-religiosa mientras el demonio le insufla ideas con un fuelle (Martín Aguado, 1978: 155).

A mediados del siglo XVIII, concretamente en mayo de 1754, Benjamín Franklin difundió en la *Pensylvania Gazette* la imagen de una culebra dividida en ocho partes, cada una de las cuales llevaba las iniciales de una de las colonias, formando la leyenda "Unión o muerte".

Con esta imagen se buscaba organizar las colonias norteamericanas contra los indios y los franceses (Varios, 1976: 12). En lugar de una caricatura, algunos especialistas ven en este trabajo un antecedente de la infografía (Horn y Monmonier en Serra, sin data: s.n).

Por esa misma época, exactamente en 1786, y raíz de un juicio de "residencia" contra el gobernador de Caracas, Manuel González Torres de Navarra, alguien -no se sabe quién- añadió al expediente una caricatura "muy infantil, pero reveladora del desprecio del autor hacia el funcionario en cuestión" (Esteva-Grillet, 1992: 13).

La revolución francesa y, posteriormente, el imperio napoleónico, impulsaron las caricaturas, en especial las de tinte político. Empero, también a las de intención satírico-moralizante como la serie "Le Marriage a la moda", del británico William Hogarth, y "Los caprichos" de Goya.

Aún así, al igual que en Norteamérica, las caricaturas raramente eran publicadas en los periódicos franceses, ingleses y rusos sino que se vendían como pan caliente en Londres, París, Moscú, y otras ciudades europeas, grabadas en hojas sueltas, en ocasiones coloreadas a mano (Pérez Vila, 1979: 7-8).

El siglo XIX traería la consolidación del género, especialmente en Europa, gracias al desarrollo de la xilografía y la litografía, y a las convulsiones políticas que sacudían algunas naciones del llamado viejo continente. Como veremos, la temática política ha sido tradicionalmente caldo de cultivo para la caricatura.

La difusión de la educación básica en Europa y los Estados Unidos desde 1870 en adelante, aunado al sufragio para hombres adultos crearon un terreno fértil para el desarrollo de la caricatura política (Feaver, 1981: 95).

Entre las publicaciones que, por esos años, hicieron de esta forma expresiva un hábito, se pueden citar, entre muchas otras, *El Figaro in London*, *La Caricature politique, moral et littéraire* -inspiración de la mayoría-, *Punch*, y *Le Charivari*.

Igualmente, no se puede dejar de mencionar a *La Silhouette*, -para Feaver la más importante-, *Kladderadattsch*, *Le Grelot*, *Le Chat Noir*, *Le Almanach*, *La Fronde*, *Vanity Fair*, *London Figaro*, *Krukehler*, *Fliegende Blutter*, y *La Via Parissienne*.

Allí brillaron los caricaturistas Honoré Daumier, Etienne Carjat, Gaspar Felix Tournachon (Nadar), John Tenniel, Gustavo Doré, Alfred Le Petit, Felix Reejamey, Alphone Colomb (Moloch), John Wilson Berrough, Joseph Keppler y Adriano Cecioni, entre muchos otros artistas (Feaver, 1981: 74-99).

Estados Unidos también tuvo lo suyo. *Puck*, *Dramatic News*, *Harper's Weekley*, *New York Illustrated*, *News Moonshine* y *Grip* abrieron las puertas al género, cuyos principales representantes quizás fueron Leslie Word y Thomas Nast. Mientras, en América Latina destacó *Caras y Caretas*, en la que colaboraron artistas españoles y americanos (Martínez de Sousa, 1992: 74).

Variedad de conceptos

Las definiciones sobre caricatura no son escasas, como es natural, ya que, como vimos, ellas datan de tiempos remotos. Algunos de esos conceptos nos dan una idea precisa sobre la esencia del género. Otros son ambiguos y etéreos.

Marta Aguirre (1990: 42) expresa que la caricatura es una forma de comunicar opinión sobre un hecho de actualidad, utilizando el dibujo humorístico, con o sin palabras, "que explique su mensaje".

Honorato de Balzac (En Mogollón y Mosquera, 1983: 14) decía que la caricatura es un recurso agresivo y cordial. Enrique Bergson (En Columba, 1959: 20) indica que el arte del caricaturista radica en atrapar un rasgo a veces imperceptible y hacerlo visible a los ojos al agrandarlo.

Francisco Bautista, "Kiko" (En Durán, 1990: 123), afirma que caricatura es todo aquello que deforma la realidad. El elemento más importante de ella, agrega, es que no debe tener ninguna "caracterización previa", sino que debe salir de la propia autenticidad de nuestra inteligencia e imaginación.

Andrés Eloy Blanco (En Mogollón y Mosquera, 1983: 14) asegura que un caricaturista es lo único serio en materia de psicología plástica. Agrega que el mismo no necesita humor e incluso puede hacer su trabajo disgustado. Mas aclara que cuando en su obra hay risa, él es más verdadero, humano, abnegado y filósofo.

Fraser Bond (1974: 263) señala que en la caricatura se expone en forma gráfica el punto de vista del periódico. Agrega que en

esta era, en la que muchos lectores no creen disponer del tiempo necesario para leer un editorial, éstos le dan un vistazo a la caricatura y comprenden el significado editorial.

Desde hace mucho tiempo, puntualiza Bond, este género ha demostrado ser una fuerza muy potente en la formación de la opinión pública.

Mariano Cebrián Herreros (1992: 394) asegura que la caricatura es el retrato de cuerpo entero o sólo del rostro de una persona -o excepcionalmente de un grupo para destacar sus relaciones- de la que se exalta o destaca exageradamente algún rasgo físico definitorio. Tiene un carácter hiperbólico, añade, y refleja la visión personal del dibujante.

Para Cebrián, la caricatura es una interpretación personal que lleva "una cierta carga humorística" y burlona que puede llegar en ocasiones a cumplir una función "editorializante" respecto del protagonista.

Ramón Columba (1959: 8) asegura que la caricatura es la risa dibujada en el papel. Es un destello, una chispa, una creación intuitiva por el humorista -agrega- que nos da la idea de lo grotesco.

Humberto Cuenca (1961: 195), entre tanto, señala que en sus comienzos la caricatura fue considerada como un híbrido, fruto del arte y la literatura -dibujo y leyenda-, que apareció en el periodismo desde el fondo del anonimato, con el fin de burlarse de los políticos y de la aristocracia.

Ignacio de la Mota (1994: 219) afirma que es una expresión gráfica, normalmente de carácter editorial, que presenta ridícula y grotescamente como protagonista a una personalidad afectada por el tema de que se trata.

Además, a su juicio la caricatura posee una gran fuerza en la formación de la opinión pública por la exageración de los rasgos físicos o profesionales. Más adelante, De la Mota la define como una ironía consistente en la exageración burlona de los rasgos de un personaje.

En los diccionarios también se consiguen definiciones sobre la caricatura. El Larousse Ilustrado dice que ésta es una reproducción grotesca de una persona o cosa. (De Toro y García-Pelayo, 1964: 200)

El Diccionario Enciclopédico de las Artes señala (En Mogollón y Mosquera, 1983: 15) que la caricatura es la representación exagerada de los rasgos o actitudes características de una persona para producir un efecto risible, y que se emplea con frecuencia como instrumento de crítica social y política.

El Diccionario de Información, Comunicación y Periodismo indica que la caricatura es un dibujo en el que se deforman, resaltándolos, los rasgos más peculiares, las facciones y el aspecto de una persona o cosa. (Martínez de Sousa, 1992: 73)

Para el Diccionario de la Real Academia Española, el género en cuestión es una figura ridícula en que se deforman las facciones y el aspecto de una persona. Además, la considera una obra de arte en la que claramente o por medio de emblemas y alusiones se ridiculiza una persona o cosa. (DRAE, 1970: 262)

La Enciclopedia Ilustrada Europea-Americana (En Tamayo, 1988: 7-8) ofrece una extensa definición. Dice que la caricatura es una representación plástica de una persona o de una idea, interpretándola voluntariamente bajo su aspecto ridículo o grotesco.

Agrega que "artísticamente" su fuerza estriba en la preponderancia de los elementos característicos de la persona o cosa representada. "Sus medios de expresión son la escultura, la pintura, y más comúnmente el dibujo; sus derechos en arte, los mismos que la sátira y lo burlesco en literatura".

Añade que con frecuencia la idea del dibujo se aclara con inscripciones o cortas leyendas que precisan la intención satírica del artista. Finalmente, puntualiza que no es necesario que la idea que ha motivado el dibujo sea la de ridiculizar a una persona o cosa.

Emil Dovifat (1960: 82-84) se extiende en su definición del género que estamos estudiando. Caricatura, en su opinión, es cargar e insistir, y "es en sí" la exageración satírica de las particularidades propias de personas o circunstancias, señaladas de forma "certera o impresionante".

Dovifat añade que como instrumento de lucha política la caricatura trata de centrar en una persona la idea u orientación política que quiere combatir, y al distorsionarla logra su impacto. Ello con el fin de ser entendida por todo el mundo.

Lo anterior, explica, puede hacerse de varias maneras. Por ejemplo, creando un tipo de persona que simbolice al burgués, al capitalista o al Tío Sam, que son representaciones caricaturescas, y erigiendo en figuras típicas a los políticos y dirigentes de tendencias enemigas.

A estos últimos ataca y zahiere "el dibujante satírico" exagerando todas las peculiaridades que simbolicen las ideas atacadas. Las caricaturas destacan en esta exageración -continúa Dovifat- de manera bien visible y gráfica las consignas, las acercan al

público más amplio, y a menudo crean tipos "eternos" y difíciles de olvidar puesto que "calan muy hondo".

El tratadista alemán señalaba en 1960 que muchos de los tipos de caricaturas, creados en las grandes religiones, seguían utilizándose todavía y que eran señales e indicios de discordia "en todos los tiempos agitados y de transición".

Por último, explicaba que en épocas tranquilas la combatividad y "malignidad" de la caricatura decrecían, pero seguía en pie su misión de propaganda. "Siempre tendrá acogida en el periódico por su fuerza, la eficacia de su sátira... y su capacidad de realzar un ideal."

Olga Dragnic (1994: 40) considera que la caricatura es un dibujo que, mediante trazos exagerados, destaca ciertos rasgos o características de una persona, acontecimiento, cosa o animal. Tiene siempre una intención humorística y a menudo se busca transmitir alguna crítica.

Para Carlos Fonseca (En Durán, 1990: 124) la caricatura es una caja de resonancia que trata de señalar las injusticias sociales. Añade que es una especie de colirio que trata de abrirle los ojos a los gobernantes, "lo que pasa es que ellos tienen cáncer en los ojos y eso no se cura".

Carlos Galindo (Sancho) (En Durán, 1990: 121) dice que la caricatura debería estar definida dentro del objetivo fundamental que persigue, vale decir, si es de humor, tiene que hacer reír; si es una caricatura de opinión, tiene que poner a meditar a la gente, y "si logra todas esas cosas al mismo tiempo, entonces es una excelente caricatura".

A juicio de Juan Gargurevich (1982: 192) la caricatura es una categoría independiente de gran desarrollo en el periodismo, a la cual hay que ubicar dentro de los géneros gráficos del periodismo, y que requiere de especialistas de talento.

Martin Grotjahn (En Mogollón y Mosquera, 1983: 28) se extiende en su explicación. Para él, la caricatura es una variante de lo cómico, cuyo objetivo es el "desenmascaramiento" y degradación de una persona investida de autoridad o fama.

Agrega que uno de los métodos predilectos de este género es el excesivo énfasis dado a una característica, haciéndola tan prominente que no pueda pasar inadvertida.

Asegura Grotjahn que el caricaturista suele sentir muy agudamente esa tendencia agresiva. Además de exagerar los detalles para degradar, explica, intenta adquirir poder sobre la víctima de su agresión, por métodos "antiguos, abandonados o infantiles".

El tratadista Roman Gubern (1987: 215) considera que la caricatura es la imagen "connotada por antonomasia", cuya distorsión expresiva está ya en las elaboraciones de los sueños y en los lapsus del lenguaje, como demostró Freud.

Para Earle Herrera (1997: 131) la caricatura es sinónimo de opinar y puede ser definida como la expresión pública de la visión particular que el caricaturista tiene o se hace de personas y hechos. Añade que no siempre tiene como fin ridiculizar.

En opinión de Eneko las Heras (En Durán, 1990: 122) en vez de definir a la caricatura, habría que "desdefinirla" y añade que en este género lo más importante es la libertad, en el sentido de no definirla.

Guillermo Meneses (En Mogollón y Mosquera, 1983: 17) también es concreto. Dice que una caricatura es la expresión gráfica de la falta de respeto a todo y a todos.

Desde su perspectiva docente, Manuel Isidro Molina (En Mogollón y Mosquera, 1983: 17) indica que este género es una expresión humana y un esfuerzo intelectual que manifiesta la opinión e ideología del autor.

Humberto Muñoz (En Mogollón y Mosquera, 1983: 17), con experiencia práctica en el género, lo define como una realidad que está escondida dentro de las personas y las cosas, y solamente a través de los trazos del caricaturista se puede apreciar.

A su juicio, la caricatura puede tener diversidad de divisiones: personal o retratista, sólo de rasgos; satírica, política, social, y la caricatura que llamamos de "humor por humor", que crea una situación sólo para hacer reír.

A Abilio Padrón (En Durán, 1990: 123), según vimos, no le gusta el término caricatura porque se presta a confusión ya que se emplea para indicar que "se dibujan caras" pero también para denominar a los dibujos animados de la televisión.

Por esa razón, este caricaturista prefiere el término "dibujo satírico", que, según él, es un recurso expresivo que además de utilizar la sátira y la ironía, puede emplear o no la caricatura.

Para el político Paciano Padrón (En Durán, 1990: 124) tal vez no haya nada más serio que una caricatura, ya que si bien es la exageración humorística de un hecho, idea o personaje, lleva en su esencia a los mismos.

Agrega que las caricaturas, a pesar de exagerar y "de alguna manera deformar las realidades", son un excelente vehículo para describir hechos e interpretar situaciones.

Joaquín Pardo (En Durán, 1990: 121) sostiene que una caricatura es una idea que impacta, bien por el dibujo o bien por el texto, que debe llegar tanto al obrero como al intelectual y además hacerlos reír. "La caricatura -agrega- ayuda al lector a profundizar en los acontecimientos de una manera gráfica y veloz".

Pastecca (En Durán, 1990: 10) asegura que la caricatura es lo que el dibujante piensa sobre un personaje, es decir, su opinión sobre éste. Una vez hecho, el dibujo hace pensar a los demás.

La definición de Manuel Pérez Vila (1979: 5-6) repite algunas de las ideas expuestas por otros autores pero también incorpora elementos nuevos. La caricatura, dice, es esencialmente una de las formas de sátira, es decir, una manera de desenmascarar, criticar o atacar a una persona, familia, partido, clase social, institución, gobierno, situación, nación o etnia, destacando por lo común sus aspectos negativos o ridículos.

La caricatura, añade, es una sátira que se expresa fundamentalmente a través de una representación gráfica, casi siempre acompañada por una leyenda escrita o por uno o varios "globos", "fumetos" o inscripciones.

A veces -aclara Pérez Vila-, predomina el elemento gráfico hasta el punto de no necesitar el complemento de la palabra para alcanzar su propósito. En su opinión éstas son las mejores caricaturas y, por esta razón, piensa que debe resultar difícil lograrlas, y son más bien escasas.

Régulo Pérez (En Durán, 1990: 123) considera que para él la caricatura es un arte, y además su vida, su conciencia, y su posición ante la vida. "La concienciamía se refleja en la caricatura y eso ya es bastante, quizás para los demás eso no sea nada, porque en este país ya nadie le da importancia a eso".

Jacinto Octavio Picón (En Durán, 1990: 7) afirma que la caricatura es la sátira dibujada, la sustitución de la frase por la línea, la pintura de lo defectuoso y lo deforme, que señala y castiga con el ridículo los crímenes, las injusticias y hasta las flaquezas de los hombres.

Añade que la caricatura es quizás el medio más enérgico de que dispone lo cómico; el correctivo y censura más poderosos que más han empleado los oprimidos contra los opresores y los débiles contra los fuertes.

José Rivas Rivas (En Mogollón y Mosquera, 1983: 20) puntualiza que la caricatura es plástica y lingüística. A través de estos dos elementos, agrega, retrata un momento político determinado o un personaje y, generalmente, debe provocar el sentimiento del humor o hacer reír.

Mientras, Luis Rojas (En Mogollón y Mosquera, 1983: 21) asegura que la caricatura es un modo de burlarse de las cosas muy serias.

Para Eduardo Robles Piquer (En Mogollón y Mosquera, 1983: 20), la caricatura tiene dos ramas: la personal y el dibujo humorístico. La primera, a su juicio, no es nunca el retrato deformativo y grotesco que hacen algunos "llamados caricaturistas", sino la búsqueda de la expresión característica del hombre y/o la mujer, y su expresión gráfica con el menor número de líneas posible. En cuanto al dibujo humorístico, ubica dentro de él al "cartón" político, la historieta, la tira cómica y el chiste ilustrado.

Evora Tamayo (1988: 27) considera a la caricatura un "hecho artístico y político", y como un género más del periodismo, con el mismo rango y jerarquía que el resto de los géneros de la prensa.

Para Albert Sutton (1963: 228), la caricatura es otra clase de ilustración, que se emplea a veces en la primera plana y constituye una eficaz característica editorial para llamar la atención de los lectores. Asimismo, considera que contribuye a formar un determinado criterio o unas opiniones sobre las noticias más importantes del día.

En opinión de Ildemaro Torres (1982: 19), más que una representación grotesca o deformación, la caricatura es interpretación y en algunos casos proposición, referida no solamente a personas o cosas, sino también a hechos, lugares, instituciones, situaciones, etc.

Además, agrega, no sólo ni necesariamente implica ridiculizar, sino que asimismo puede tener carácter de denuncia o sentido pedagógico. Del mismo modo, es factible que vaya más allá de una parodia gráfica de los rostros y constituya en cambio un ejercicio de percepción, o una expresión de síntesis del dibujante.

En fin, para Torres la caricatura representa la transformación subjetiva de una realidad observada objetivamente, entendidas esas acciones de observar y transformar como dos impulsos artísticos básicos.

Oscar Yáñez (En Durán, 1990: 124) dice que la caricatura es un editorial gráfico cuya arma fundamental es el chiste. A su parecer, tiene que ser agradable, tener mensaje y provocar la risa, "si no deja de ser caricatura".

Finalmente, cerremos este inventario de definiciones con una formulada por Pedro León Zapata (En Mogollón y Mosquera,

1983: 21), uno de los caricaturistas más famosos de nuestro país. La caricatura, dice, es la expresión artística como forma de comunicación; no como algo que se hace para otros fines.

Aspectos polémicos

Antes de proponer y desglosar nuestro concepto sobre caricatura es conveniente hacer algunas observaciones sobre aspectos que no compartimos de las definiciones anteriormente citadas.

Por ejemplo, consideramos que no es ajustado afirmar que la caricatura es un sustituto del editorial. Si bien algunas cumplen una función análoga a la de éste -especialmente aquellas que se publican en las páginas editoriales-, muchas otras tienen propósitos diferentes, explicados ya en algunas de las definiciones antes reseñadas.

Como ya lo explicamos en entregas anteriores, preferimos diferenciar entre los términos dibujo y caricatura, aunque ésta sea una modalidad de aquél.

El primero -al menos en su vertiente realista-, insistimos, guarda una marcada similitud con el objeto que representa. En otras palabras, quien lo elabora trata de que se parezca lo más posible al aspecto de la realidad que está representando

En cambio, como lo indican muchas de las definiciones, la caricatura se caracteriza, grosso modo, por distorsionar o acentuar -aunque algunos prefieren los términos interpretación o proposición- las facciones o aspecto de personas, objetos, etc., es decir, es menos icónica que el dibujo, según se hemos visto en un trabajo anterior. (1)

Del mismo modo, tampoco compartimos el criterio según el cual las historietas, o tiras cómicas son modalidades de la caricatura. (2) Aun cuando sus dibujos son caricaturescos, conforman otro género y, además, casi siempre forman parte del material de entretenimiento de los periódicos

En consecuencia, no suelen tener -salvo en raras ocasiones- un móvil periodístico. Conviene recordar, empero, que en algunos países se ha ensayado el uso de este recurso con dicho fin, mas no es lo habitual. (3)

De otro lado, ninguno de los autores citados hace referencia explícita en sus conceptos a que la caricatura puede ser -aparte de un instrumento de crítica social-, un muestrario de tradiciones, tipologías humanas o patrones culturales, como ocurre con la caricatura costumbrista (Torres, 1982: 177).

Aunque la mayor parte de las caricaturas se "centra" en una persona, muchas hacen referencia a objetos, situaciones, etc. Del mismo modo, a pesar de que existen casos de uso de ellas con fines propagandísticos -en la prensa cubana, verbigracia- su misión es eminentemente periodística aun cuando, al igual que la propaganda, busquen persuadir al lector.

Finalmente, preferiríamos decir que la caricatura es otra forma de imagen que de ilustración. Aunque existe la modalidad "caricatura de ilustración" las más importantes manifestaciones del género utilizan la imagen como soporte fundamental.

Además, la palabra -la mayoría de las veces en forma de leyenda, globo o fumeto- suele ser parte consustancial de la caricatura, y no un texto al que ésta complementa. Hechas estas aclaratorias, a partir de la próxima entrega comenzaremos a desglosar nuestro concepto de caricatura.

REFERENCIAS

AGUIRRE, Marta (1990). El Nacional en el aula. Editora El Nacional, C.A. Venezuela.

BOND, Fraser (1974). Introducción al periodismo. Editorial Limusa. México

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). Géneros informativos audiovisuales. Editorial Ciencia 3. Madrid

COLUMBA, Ramón (1959). Qué es la caricatura. Editorial Columba. Argentina

CUENCA, Humberto (1961). Imagen literaria del periodismo. Editorial Cultura Venezolana. México/Caracas

DE LA MOTA, Ignacio (1994). Enciclopedia de comunicación. Tomo 2. Editorial Limusa. Noriega Editores. México

DE TORO, Miguel y Ramón García-Pelayo (1967). Pequeño Larousse Ilustrado. Editorial Larousse. Francia

DOVIFAT, Emile (1960). Periodismo. Edit. Uteha. Tomo 2. México

DRAGNIC, Olga (1994). Diccionario de comunicación social. Editorial Panapo. Venezuela

DURÁN, Milagros (1990). La caricatura en la prensa nacional. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Trabajo de Licenciatura. Venezuela

ESTEVA-GRILLET, Roldán (1992). El dibujo en Venezuela: Estudio y antología de textos. Fundarte. Alcaldía de Caracas. Venezuela

FEAVER, Williams (1981). Masters of Caricature. Weindenfeld and Nicolson. London.

GARGUREVICH, Juan (1982). Géneros periodísticos. CIESPAL. Editorial Belén. Quito-Ecuador

GOMBRICH, E.H. (1987). La imagen y el ojo. Alianza Editorial. España

GUBERN, Roman (1987). La mirada opulenta. Editorial Gustavo Gili. España

HERRERA, Earle (1997). Periodismo de opinión. Litterae editores. Venezuela.

IVINS, W.M. (1975). Imagen impresa y conocimiento. Editorial Gustavo Gili. España

MARTIN AGUADO, José (1978). Fundamentos de tecnología de la información. Editorial Pirámide. España

MOGOLLÓN, Mery y Cira Mosquera. La caricatura política en la campaña electoral venezolana (1973.-1978). Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Trabajo de Licenciatura. Venezuela.

PÉREZ VILA, Manuel (1979). La caricatura política en el siglo XIX. Lagoven. Venezuela.

SERRA, Josep María (sin data). La irrupción del infografismo en España, en Latina de Comunicación Social (<http://www.ull.es/publicaciones/latina>).

SUTTON, Albert (1963). Concepción y confección de un periódico. Ediciones Rialp. España

TAMAYO, Evora (1988). La caricatura editorial. Editorial Pablo de la Torriente. Temas de Periodismo. Cuba

TORRES, Ildemaro (1982). El humorismo gráfico en Venezuela. Ediciones Maraven. Venezuela

VARIOS (1976). El reportaje fotográfico. Salvat Editores. España.

Notas

- Valga recordar que en una entrega anterior vimos que esa distorsión tiene sus matices que van desde lo moderado hasta la exageración.
- Otra cosa es que la caricatura haya sido, según Roman Gubern (1987: 215), la materia prima de los comics, hasta 1929 aproximadamente.
- Pero, aun en ese caso, estamos en presencia de un género diferente a la caricatura.

FORMA DE CITAR ESTE TRABAJO EN BIBLIOGRAFÍAS:

Abreu, Carlos (2001): Periodismo iconográfico (VI). La caricatura: historia y definiciones. Revista Latina de Comunicación Social, 38. Recuperado el x de xxxx de 200x de:
<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina38feb/124abreu6.htm>